

¡No pierda su seguro Medicaid!

Aquí tiene la información que posiblemente necesite...

si solicita el seguro Medicaid, o

si ha llegado el momento para su evaluación de Medicaid

¡Ni Tampoco su seguro de PeachCare!

La ciudadanía e identidad

Si usted solicita el seguro Medicaid, puede que necesite mostrar al Departamento de Servicios de Familias y Jóvenes (el DFCS) de su condado el comprobante de la ciudadanía o de la situación de inmigrante, pero únicamente de la persona o personas de su hogar que desean tener el seguro Medicaid. (Por ejemplo, si presenta usted una solicitud que es para sus hijos únicamente, usted no tendrá que darle al DFCS ninguna de esta información referente a usted.)

- Si usted tiene un pasaporte de los Estados Unidos o un Certificado de Naturalización o de Ciudadanía, se consideran esos documentos comprobante de la ciudadanía e identidad.
- Si a usted le falta alguno de estos documentos, necesitará dos documentos diferentes para comprobar la ciudadanía e identidad.
 - Para comprobar la ciudadanía, se puede usar un acta de nacimiento. Si usted no tiene ninguna copia certificada del acta, puede que el DFCS lo encuentre por medio de la computadora y el Registro Civil. Usted mismo puede solicitar la copia del acta al Registro Civil del estado en que nació. Si usted no logra conseguir el acta de nacimiento, pueden serle útiles otros documentos, tales como una constancia militar oficial, el decreto definitivo de adopción, la constancia de su empleo de funcionario con el gobierno estadounidense y, a veces, sirve una constancia médica. Pregunte en las oficinas del DFCS cuál documentación le servirá para el trámite. (Los niños que después del 8 de febrero de 2006 hayan recibido el seguro Medicaid de Recién Nacidos no tienen que comprobar su ciudadanía.)
 - Para comprobar la identidad, se puede usar una licencia de conducir de algún estado o una tarjeta de identificación de votante siempre que lleva foto (credencial con foto), una tarjeta de identidad con foto u información de identificación expedido por el gobierno federal, estatal o local, o una tarjeta de identidad escolar con foto, u otros documentos.
 - Para comprobar la identidad de un menor de 16 años que no tiene ningún carnet de identidad, posiblemente puede usar algunos documentos escolares o de guardería o la documentación de alguna clínica o médico u hospital que lleva la fecha de nacimiento, o una declaración jurada y firmada por uno de los padres o el guardián, si no tiene ningún otro documento.
- Si usted declara, bajo pena de perjurio, que usted o sus hijos son ciudadanos de los EE.UU. o que están en el país de ley y también ha mostrado que reúne todos los otros requisitos de elegibilidad, el Departamento DFCS debe dejarle tener el seguro Medicaid mientras va reuniendo los documentos para comprobar la ciudadanía.

El número del Seguro Social

El número del Seguro Social es necesario únicamente para la persona o personas en el hogar que usted desea que tengan el seguro Medicaid. (Si usted presenta una solicitud que es para sus hijos únicamente, no necesitará el Departamento DFCS el número de Seguro Social de usted.)

Los ingresos

Hay que entregar al DFCS la información referente a la suma de los ingresos y de dónde vienen para cada una de las personas de su hogar y también la frecuencia con que los reciben. (Una vez que determine el DFCS si usted reúne o no los requisitos para el seguro Medicaid, puede que no cuenten los ingresos provenientes de algunas fuentes o de ciertas personas de su hogar.)

- La palabra ingresos incluye la cantidad que reciba cada persona de todas las fuentes, tales como salarios, ingresos de manutención de menores, beneficios de desempleo, el Seguro Social, Ingresos del Seguro Social (los ingresos SSI), etc.
- Constancia de los ingresos:
 - Los talonarios o copias de los cheques en que se indican los ingresos brutos (los ingresos correspondientes a cuatro semanas);
 - Las cartas de adjudicación de beneficios;
 - La declaración escrita del empleador o de alguna otra fuente de los ingresos;
 - El Departamento DFCS tiene la obligación de ayudarlo si usted no puede conseguir la información;
 - Si usted coopera con el DFCS pero todavía no ha podido conseguir los comprobantes de sus ingresos, se le permite al Departamento DFCS aceptar lo que declare usted referente a los ingresos. Puede que le sirva lo apuntado por usted de lo ganado a diario y del nombre de la persona que se lo paga.

Recursos o bienes de valor

Para algunos tipos del seguro Medicaid, puede que usted tenga que entregar información sobre sus cuentas bancarias, vehículos u otros bienes o propiedades. Esto no corresponde si lo único que solicita es el seguro Medicaid para sus hijos o para una mujer embarazada o para alguien que precisa del seguro Medicaid del programa de Cáncer de Mama y Cuello Uterino.

Georgia Legal
Services Program®
1-800-498-9469



SUGERENCIAS

- Pedir al DFCS que le ayude obtener aquellos documentos que usted no logra conseguir.
- Mantener copias de todo lo que usted entrega al DFCS, y pida un recibo de la persona a quien se lo entrega.
- Mantener una lista de las fechas en que usted habla con el empleado del DFCS. Cuando se le dificulta comunicarse con el empleado que le corresponde a usted, apunte la fecha y lo que sucedió.
- Si le pide algo adicional el DFCS, pídale una lista de todo lo que necesitará usted.
- ¡No se rinda! Al DFCS se le da 45 días para determinar si usted reúne o no los requisitos. Si le rechazan a usted y a usted le parece un error de su parte, pida en seguida que se haga una audiencia de imparcialidad para revisar su decisión.